

**CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ LORENZO, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE POSGRADO DE LA
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ**

CERTIFICA:

Que reunida la Comisión de Posgrado de la Universidad de Cádiz, en sesión extraordinaria, el día 28 de abril de 2017, y en virtud de lo previsto en el artículo 10 del Reglamento UCA/CG02/2012, de 30 de marzo de 2012, por el que se aprueban los criterios generales y el procedimiento para la definición del Mapa de Másteres de la Universidad de Cádiz y la reordenación de los títulos de másteres. Sus miembros aprueban emitir INFORME FAVORABLE al proyecto de memoria, presentado por la Facultad de Ciencias de la Universidad de Cádiz (EDUCA), correspondiente al

- **Máster universitario en Nanociencia y Tecnologías de Materiales.**

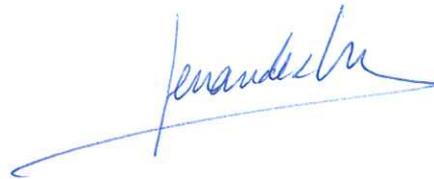
Y para que conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente certificado en Cádiz, a 2 de mayo de 2017.

VºBº
El Presidente de la Comisión,




Fdo. D. Miguel Ángel Pendón Meléndez

La Secretaria,



Fdo. Dña. Concepción Fernández Lorenzo